

**LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA II** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23, 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/427/2012/II	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	04 DE MAYO DE 2012	"...SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.- Se agregan al expediente el Recurso de Revisión y <b>seis anexos...</b> el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó en <b>fecha tres de mayo de dos mil doce</b> la celebración de <b>AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES</b> , por lo que se fijan las <b>DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE</b> para que tenga lugar dicha diligencia <b>en el edificio de este órgano garante ..."</b>
2	IVAI-REV/413/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BANDERILLA	07 DE MAYO DE 2012	<b>SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.-</b> Se agregan al expediente el Recurso de Revisión y <b>cinco anexos...</b> el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el <b>tres de mayo de dos mil doce</b> la celebración de <b>AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES</b> , por lo que se fijan a las <b>ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE</b> para que tenga lugar dicha diligencia, en el edificio de este órgano garante <b>sito en la calle Cirilo Celis Pastrana esquina con avenida Lázaro Cárdenas, de la colonia Rafael Lucio, código postal 91110, de esta ciudad capital</b>
3	IVAI-REV/424/2012/II	AYUNTAMIENTO DE NAOLINCO, VERACRUZ	07 DE MAYO DE 2012	"...SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN.- Se agregan al expediente el Recurso de Revisión y <b>tres anexos...</b> el Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó el <b>tres de mayo de dos mil doce</b> la celebración de <b>AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES</b> , por lo que se fijan las <b>DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DOCE</b> para que tenga lugar dicha diligencia, <b>en el edificio de este órgano garante...</b> "

\_\_\_\_\_  
LIC. CHRISTIAN ANTONIO AGUILAR ABSALÓN  
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.